

Facultad de Humanidades

Grado en Español: Lengua y Literatura

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Tipología lingüística
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Tipología lingüística	Código: 259072202
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Español: Lengua y Literatura - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUANA DEL PILAR RODRIGUEZ MENDOZA						
- Grupo: 1, PA101						
General						
- Nombre: JUANA DEL PILAR						
- Apellido: RODRIGUEZ MENDOZA						
- Departamento: Filología Española						
- Área de conocimiento: Lingüística General						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317681						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jmendo@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas

Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	50,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %
Realización de las pruebas y actividades programadas	40,00 %

Comentarios

El alumno tiene derecho a tres convocatorias por curso. La primera de ellas con un doble llamamiento, las otras dos con llamamiento único.

1. Evaluación continua.

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como con los resultados alcanzados. El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa, realización y entrega de las actividades programadas de la asignatura, con la siguiente ponderación (véase su descripción detallada en el cuadro de "Estrategia Evaluativa"):

- 1) Participación activa a través de Aula Virtual: (10%). (El alumno deberá participar activamente al menos en el 80% de las actividades de la asignatura).
- 2) Realización telemática de las pruebas y actividades programadas (40%). Dichas actividades son las que aparecen recogidas en el Cronograma: dossier individual de las prácticas online (20%) y trabajo en grupo de desarrollo y presentación telemática (20%). (Se valorarán las pruebas y/o actividades que sean superadas por los estudiantes siempre que los mismos hayan participado activamente al menos en el 80% de las actividades de la asignatura). Para calificar será necesario superar estas pruebas y actividades programadas en su conjunto.

[La puntuación obtenida en la evaluación del progreso del estudiante se mantendrá para las convocatorias del mismo curso académico].

3) Prueba final escrita teórico-práctica online con una participación en la calificación final del 50%. (Tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales si el estudiante ha optado por la evaluación del proceso formativo).

Calificación final:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la prueba final y, si este es igual o superior al 50% del valor de la prueba, se le sumará la nota correspondiente al resto de las actividades programadas, siempre y cuando las haya superado. El alumnado que no asista a la prueba final será calificado en el acta con un "No presentado".

2. Evaluación alternativa.

Podrá acogerse a ella el alumnado que no haya participado en la evaluación continua.

Consta de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos:

1) Prueba oral a través de videoconferencia sobre las actividades realizadas en las clases prácticas especificadas en el Cronograma. En dicha prueba el alumno expondrá oralmente las cuestiones tratadas, teniendo que demostrar fluidez, capacidad comunicativa y claridad expositiva (10%).

2) Entrega de un trabajo de elaboración y presentación telemática en el que el alumno tendrá que contrastar desde el punto de vista tipológico las estructuras gramaticales del español con otra lengua tipológicamente diferente (40%).

3) Prueba escrita a través del Campus Virtual consistente en cuatro preguntas de desarrollo sobre las cuestiones teóricas abordadas en clase, que supondrá un 50% de la calificación final y tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales

Calificación final:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la prueba final y, si este es igual o superior al 50% del valor de la prueba, se le sumará la nota correspondiente al resto de las actividades programadas, siempre y cuando las haya superado en su conjunto. El alumnado que no asista a la prueba final será calificado en el acta con un "No presentado".